FORMATO ACTA DE REINICIO DE CONTRATO

Fecha de Solicitud: 13/10/2026	**Dirección de Origen:** Dirección Técnica de Infraestructura Ambiental – DIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO (Acta de Inicio y/o Minuta)		
Número Contrato: CAR-LP-2551-2025	**Fecha de Suscripción**: 20/05/2025	**Tipo de Contrato:** Obra
Plazo Inicial: Diez (10) meses.	**Fecha de Inicio:** 15/08/2025	**Fecha de Terminación Inicial:** 14/06/2026
Objeto: RECUPERACION AMBIENTAL E HIDRÁULICA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES EN LA FUENTE HÍDRICA DENOMINADA RÍO NEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN LA JURISDICCIÓN CAR (FASE I) GRUPO II.		
Contratista:	CONSORCIO RIO NEGRO	
Interventor (Si aplica):	CONSORCIO INTER RIO NEGRO	
Supervisor:	N.A	
Valor Inicial de ($):	$16.491.482.580,00	
Valor Actual de ($):	$16.491.482.580,00	

2. REINICIO	
SUSPENSIÓN: X	**AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:** N.A
NÚMERO DE LA SUSPENSIÓN: 3	**NÚMERO DE AMPLIACIÓN:** N.A
Fecha de reinicio de contrato:	13/10/2026
Nueva Fecha de Terminación:	13/10/2026

3. ANTECEDENTES PRÓRROGAS CONTRACTUALES	
Número de prórroga	**Tiempo ampliado**
Prórroga No. ___	N.A
Prórroga No. ___	N.A
Prórroga No. ___	N.A

4. ANTECEDENTES SUSPENSIONES CONTRACTUALES	
Número de suspensión	**Tiempo suspendido**
Suspensión No. 1	60 días
Suspensión No. 2	30 días
Suspensión No. 3	30 días

5. ANÁLISIS DE LA SUPERVISÓN Y/O INTERVENTORÍA

5.1 SOLICITUD DE CONTRATISTA O CONVINIENTE:

El presente reinicio se adelanta con base en la solicitud de la interventoría CONSORCIO INTER RIO NEGRO, presentada mediante oficio No. CING–567–589–3769 del trece (13) de octubre de 2026, en el cual se indica la viabilidad de dar Reinicio No. 3 del Contrato de Obra No. CAR-LP-2551-2025 a partir de la misma fecha, con fundamento en las revisiones adelantadas y los pronunciamientos emitidos durante la Suspensión No. 3. La comunicación se anexa a la presente acta. No se presentó solicitud independiente por parte del contratista de obra.

5.2 CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA (SI APLICA):

La Suspensión No. 3 del Contrato de Obra No. CAR-LP-2551-2025 se realizó el catorce (14) de septiembre de 2026, por treinta (30) días calendario, con el propósito de permitir la verificación integral de los documentos y productos presentados por el contratista. Durante dicho período, el Contrato de Interventoría No. CAR-CM-2429-2025 permaneció en ejecución para adelantar las verificaciones y emitir los pronunciamientos correspondientes.

En desarrollo de estas actividades, el CONSORCIO INTER RIO NEGRO efectuó las evaluaciones de los documentos e insumos técnicos recibidos y puso en conocimiento de la Corporación los pronunciamientos correspondientes, mediante las siguientes comunicaciones:

Producto o documento	Oficio de remisión de la interventoría	Radicado CAR
Plan de Gestión Social	CING–567–565–3441 del 16/09/2026	20261103801 del 16/09/2026
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	CING–567–567–3457 del 16/09/2026	20261103950 del 16/09/2026
Levantamiento Topobatimétrico Inicial y red geodésica	CING–567–571–3502 del 18/09/2026	20261105147 del 18/09/2026
Actas de vecindad iniciales presentadas	CING–567–573–3504 del 18/09/2026	20261105144 del 18/09/2026
Modelación Hidráulica Inicial	CING–567–576–3519 del 21/09/2026	20261105873 del 21/09/2026
Estado del Inventario Forestal y actividades requeridas para su actualización, complementación y consolidación	CING–567–578–3521 del 21/09/2026	20261105903 del 21/09/2026
Medidas de Contingencia Ambiental	CING–567–584–3573 del 24/09/2026	20261108723 del 28/09/2026

Con fundamento en las revisiones efectuadas y los pronunciamientos emitidos, esta Interventoría considera procedente el reinicio del Contrato de Obra No. CAR-LP-2551-2025 a partir del trece (13) de octubre de 2026.

5. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

No aplica, teniendo en cuenta que el seguimiento y control del Contrato de Obra No. CAR-LP-2551-2025 se encuentra a cargo de la interventoría CONSORCIO INTER RIO NEGRO, cuyo concepto y justificación respecto del Reinicio No. 3 se encuentran relacionados en el numeral 5.2 de la presente acta.

La supervisión ejercida por la Corporación corresponde al Contrato de Interventoría No. CAR-CM-2429-2025.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, se reinicia el Contrato de Obra No. CAR-LP-2551-2025, a partir del trece (13) de octubre de 2026.

_____

PEDRO ANTONIO GUTIÉRREZ BUSTILLO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CAR-CM-2429-2025
REPRESETNATE LEGAL DE INTERVENTORÍA

_____

ROBERTO JOSÉ GUTIÉRREZ DANIES
CONTRATO DE OBRA No. CAR-LP-2551-2025
REPRESENTANTE LEGAL DE CONTRATISTA

Proyectó: CYNTHIA LORENA VILLEGAS ANDRADE - RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Revisó: CARMEN DILIA VARGAS DAZA - DIRECTOR DE INTERVENTORIA